

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
DIREC-Y-GEST	12/04/2024	21/04/2024
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES		
TITULACIÓN	Grado (o equivalente) en Relaciones Laborales, Derecho o Psicología (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en gestión de ofertas de empleo en Institutos de Investigación. Experiencia en redacción y tramitación de contratos laborales. Experiencia en gestión de reconocimientos médicos y formación en riesgos laborales. Experiencia en el manejo de herramientas informáticas de gestión en fundaciones. 	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Eventual	29/04/2024	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
28.741,05 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.		3 meses
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL		Unidad Central de Apoyo
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo de recursos humanos		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> Redacción, revisión y publicación de ofertas de empleo. Revisión de candidaturas y tramitación de informes y resoluciones. Tramitación de contratos, prórrogas y prolongaciones. Configuración de costes económicos de nóminas a cada proyecto. Asesoramiento en materia de laboral al personal de IDIVAL. Gestión del módulo de recursos humanos en Fundanet. Soporte a la Coordinadora de Recursos Humanos. 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Galo Peralta Fernández	Unidad Central de Apoyo	Dirección y Estructura
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
<ol style="list-style-type: none"> Admisión de solicitudes Fase de concurso. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 2. Puntuación mínima para esta fase: 40 Informe del Tribunal Resolución <p>Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.</p>		NO



TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Galo Peralta Fernández, Investigador Principal del Proyecto. • Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico. • Vocal y secretaria: Maria José Marín Vidalled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL. 				
TABLA DE Puntuación de Méritos				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en gestión de ofertas de empleo en Institutos de Investigación	Curricular	Meses trabajados	1 pto por mes trabajado	20
Experiencia en redacción y tramitación de contratos laborales	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Experiencia en gestión de reconocimientos médicos y formación en riesgos laborales	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia en el manejo de herramientas informáticas de gestión en fundaciones	Curricular	Cumplimiento del mérito	SÍ/NO	15
TABLA DE Puntuación Total				
Puntuación Total Máxima por Méritos				60
Puntuación Total Máxima en Entrevista				40
Puntuación Total Máxima				100

- (1) No subsanable
- (2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

